

PUBLICACION DE NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE ORDENA LA EXPROPIACIÓN JUDICIAL DE UNA ZONA DE TERRENO

La suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de la Ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente publica el oficio N° 20193250287911 de fecha 12 de Abril de 2019, por medio del cual se realiza la notificación por aviso de la Resolución 01270 del 27 de Marzo de 2019.



Bogotá D.C., abril 12 de 2019

NOTIFICACION POR AVISO Artículo 69 del C.P.A.C.A.

Señora:
MARIA EUGENIA VICTORIA RESTREPO DE CARRILLO
TV 2 ESTE 55 A 84,
BOGOTÁ D.C.

El Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, por medio de este aviso le notifica la resolución 01270 de 2019 "POR LA CUAL SE ORDENA LA EXPROPIACIÓN POR VIA JUDICIAL", emitida dentro del proceso de adquisición de una zona de terreno del inmueble ubicado en la TV 2 ESTE 55 A 84, de la ciudad de Bogotá D.C., e identificado con el Registro Topográfico No. 48666.

Contra el oficio mencionado no procede recurso alguno, de acuerdo a lo señalado en el inciso 4° del artículo 61 de la Ley 388 de 1997, en concordancia con el inciso 1° del artículo 13 de la Ley 9ª de 1989.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del C.P.A.C.A., se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del mismo en TV 2 ESTE 55 A 84 de esta ciudad.

Para notificar el oficio mencionado, se anexa a la presente, copia íntegra de la Resolución No. 01270 del 27 de marzo de 2019, en tres (3) folios.

Cordialmente,

María Del Pilar Grajales Restrepo

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de junio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Calle 20 No. 9 - 20 o
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
Código Postal 110311-110321
Tel: 3386000 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 105



142226792-20193250287911	
IDU. INST. DE DESARROLLO URBANO	
12/04/2019	
MARIA EUGENIA VICTORIA RESTREPO DE CARRILLO	
TV 2 ESTE 55 A 84	
01270 - 325	BOGOTA
201173855	
20193250287911	
FECHA ENTREGA: 16-04-19	Hora: 10:20
NOMBRE:	Código Mensajero:
C.C. No.:	Peso:
	Valor:
OPCIÓN DE ENTREGA	FORMA DE ENTREGA
ENTREGA	ENTREGA

Ante la imposibilidad de la notificación de forma personal y por aviso al destinatario con base en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio No. 20193250287911 de fecha 12 de Abril de 2019, dirigido a la señora **MARIA EUGENIA VICTORIA RESTREPO DE CARRILLO** y sus anexos, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy 22 ABR 2019 a las 7: 00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día 26 ABR 2019 a las 4: 30 PM.

MARÍA DEL PILAR GRAJALES RESTREPO.
Directora Técnica de Predios
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO